



UNIVERSIDAD DISTRITAL

FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

Oficina Asesora de Planeación y Control

Bogotá D.C., 6 de septiembre de 2019

Ingeniero

JAIME EDDY USSA

Decano Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales  
Universidad Distrital Francisco José de Caldas  
Ciudad.

FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

DECANTO M.A.

CONSEJERIA DE DIRECCION

FECHA: 10-Sept-19  
HORA: 2:16 pm  
Nº DE FOLIOS: 2

10-Sept-19

**Asunto: Invitación Pasantes para desarrollar la Caracterización de cantidades y cualidades de los residuos vegetales obtenidos de la actividad de poda de césped, jardinería y arbolado.**

Atentamente informamos que en el marco de la política ambiental y los programas de gestión ambiental de la Institución, la Oficina Asesora de Planeación y Control desarrolla el Plan Institucional de Gestión Ambiental-PIGA 2016-2020, que tiene como objetivo promover la apropiación ambiental y el desarrollo sostenible en la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, en el marco del cumplimiento de la Política Ambiental Estratégica del SGA - UDFJC, así como de los objetivos y principios de la gestión ambiental Distrital y el Plan de Desarrollo Distrital "Bogotá Mejor para todos".

Uno de los programas del Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA, se denomina *Implementación de Prácticas Sostenibles*, el cual se encuentra enfocado en desarrollar actividades que puedan mejorar las condiciones ambientales de la institución, en concordancia con las políticas, planes o lineamientos distritales, regionales y/o nacionales, con el fin de crear y fomentar una cultura de respeto y responsabilidad con el ambiente y a mejorar la calidad de vida de la comunidad universitaria.

Con el objetivo de desarrollar la línea *Mejoramiento de las Condiciones Ambientales Internas y/o de su Entorno*, el Sistema de Gestión Ambiental requiere el desarrollo de unas pasantías académicas, las cuales permitan generar diferentes propuestas para definir un modelo óptimo de aprovechamiento de los residuos de poda de césped, jardinería y arbolado, en las sedes que cuentan con estos elementos naturales.

En este sentido, la pasantía requerida es la siguiente:

- Caracterización de cantidades y cualidades de los residuos vegetales obtenidos de la actividad de poda de césped, jardinería y arbolado.



UNIVERSIDAD DISTRITAL  
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS  
Oficina Asesora de Planeación y Control

La propuesta de pasantía debe cumplir con los ítems identificados en el siguiente anexo técnico:

#### ANEXO TÉCNICO

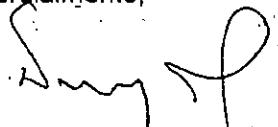
#### PROPUESTA PARA DEFINIR UN MODELO ÓPTIMO DE APROVECHAMIENTO DE LOS RESIDUOS DE PODA DE CÉSPED, JARDINERÍA Y ARBOLADO.

La propuesta debe contener como mínimo los siguientes elementos, además de los requeridos según el Acuerdo 038 de 2015:

1. NOMBRE DE LA PROPUESTA
2. OBJETIVOS
  - General
  - Específicos
3. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES.
4. MARCO CONCEPTUAL
5. METODOLOGÍA
6. ACTIVIDADES
7. PRODUCTOS
8. NORMAS DE CALIDAD
9. COSTOS
10. INSUMOS
11. INFORMES PARCIALES Y FINAL.

Agradezco la atención prestada a la presente.

Cordialmente,

  
**NANCY MADRID SOTO**  
Gestora Ambiental Sistema de Gestión Ambiental  
Universidad Distrital Francisco José de Caldas